



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00954264--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual la Dra. Anahí del Valle TURINA, eleva solicitud de licencia con goce de haberes en su cargo de Profesor Asistente dedicación simple en QUÍMICA BIOLÓGICA, del Departamento QUÍMICA; y

CONSIDERANDO:

Que la misma se solicita para asistir “L Reunión Anual de la Sociedad Argentina de Biofísica” a realizarse en Rosario, Santa Fé;

Que cuenta con el Visto Bueno del Profesor Titular de la Cátedra y del Departamento QUÍMICA;

Lo informado por el Área Personal;

Lo dispuesto en el Art. 3º del T.O. 1600/00 de la Ordenanza 1-H.C.S.-91;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Conceder licencia con goce de haberes a la Dra. Anahí del Valle TURINA (Leg. 36.630) en su cargo de Profesor Asistente dedicación simple en QUÍMICA BIOLÓGICA, del Departamento QUÍMICA, desde el 16 de Noviembre de 2022 y hasta el 18 de Noviembre de 2022, según Ordenanza 1-HCS-91 - Art. 3º y sus incisos – (t.o.R.R. 1600/00).

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área Personal, al Área Sueldos, al Departamento Química, a fin de notificar a la interesada y archívese.

AB/Mbl